

	GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO: FMA-GFN-01-01
		VERSIÓN: 04
	INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR	FECHA: 06-Sept-2023
		PÁGINA 2 de 2

I. Datos generales del contrato

1. Denominación del contrato	Informe No.:	002			
Contrato No.:	BV-ESAL-003-2026				
Nombre del supervisor:	OSCAR CONTRERAS APONTE				
2. De la etapa contractual					
Tipo de contrato:	Prestación de servicios	Obra	Consultoría	Suministro	Otro ☒ Convenio de Asociación
Nombre del contratista:	CORPROCARIBE,				
No. de identificación del contratista:	900.195.486				
Objeto del contrato:	ESTRATEGIA INTEGRAL DE PROTECCIÓN DE LA FAUNA Y LA FLORA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA, MEDIANTE LA CONFORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS GUARDIANES DE LA BIODIVERSIDAD, PROMOViendo EL COMPROMISO CIUDADANO, LA CORRESPONSABILIDAD AMBIENTAL Y LA PARTICIPACIÓN DE VOLUNTARIOS LOCALES, BAJO EL LIDERAZGO DE LA EPA BARRANQUILLA				
Plazo:	6 MESES				
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.):	2026000288 del 13 de enero de 2026				
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	2026000273 del 26 de enero de 2026				
Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	28/01/2026	Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)		Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)	
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	28/07/2026				
Prorroga No. 1					
Prorroga No. 2					
Prorroga No. 3					
3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)					
Amparos	Aseguradora	No. de póliza	Vigencia		
			Desde (dd-mm-yyyy)	Hasta (dd-mm-yyyy)	
Calidad del servicio:	ASEGURADORA SOLIDARIA	994000035708	23-01-26	23-11-26	
Cumplimiento:	ASEGURADORA	994000035708	23-01-26	23-11-26	

	GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO: FMA-GFN-01-01
		VERSIÓN: 04
	INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR	FECHA: 06-Sept-2023
		PÁGINA 2 de 2

	SOLIDARIA			
Anticipo:				
Pago anticipado:				
Salarios y prestaciones:	ASEGURADORA SOLIDARIA	994000035708	23-01-26	23-17-29
Responsabilidad civil extracontractual:				
Otros:				

4. Ejecución del contrato

Descripción		Valor
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		\$ 1.000.000.000
30% CORPROCARIBE		\$ 300.000.000
70% BARRANQUILLA VERDE		\$ 1.000.000.000
Valor total del contrato aporte EPA 70%		\$ 700.000.000
Porcentaje del anticipo:	%	\$
Porcentaje del pago anticipado:	%	
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		\$ 560.000.000
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):		\$ 140.000.000
Valor a pagar en el presente informe:		\$280.000.000
Nota crédito (-):		\$
No. factura		FE 123

5. IMPUESTOS:

- **Impuestos Distritales:**
- NO APLICA APORTA CERTIFICACION
- **Impuestos Departamentales:**
- NO APLICA APORTA CERTIFICACION

	GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO: FMA-GFN-01-01
		VERSIÓN: 04
	INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR	FECHA: 06-Sept-2023
		PÁGINA 2 de 2

6. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

El Contrato No. BV-ESAL-003-2026, se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE del 80 % financiero.

7. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

8. LLAMADAS DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA

Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista.

9. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato (Se verificó que existe un CDP No. 2026000288 del 13 de enero de 2026 y RP No. 2026000273 del 26 de enero de 2026 que respalda este contrato, los cuales reposan en el expediente contractual.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago, dando así cumplimiento a los requisitos establecidos en la cláusula que establece la forma de pago (**Se verificó que todos los documentos requeridos para el pago se encuentran en la cuenta presentada por el contratista anexo a este informe de supervisión**)
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido y lo estipulado en los estudios previos y el contrato.
- Verificado que todos los documentos requeridos para el pago se encuentran en la cuenta presentada por el contratista, se emite el presente informe de supervisión y se envían estos para su trámite de pago ante la subdirección Administrativa y Financiera).
- **Aporta certificado de Alcaldía.**

	GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO: FMA-GFN-01-01
		VERSIÓN: 04
	INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR	FECHA: 06-Sept-2023
		PÁGINA 2 de 2

exclusiones que le son aplicables. Al respecto es menester recordar que, de conformidad con lo establecido por la Corte Constitucional, el hecho generador es la situación de hecho que genera la obligación tributaria, o el presupuesto táctico que origina la correspondiente obligación fiscal.

En el Estatuto Tributario Distrital se regula el hecho generador en el artículo 132

***“ARTÍCULO 132. Hecho generador.** Constituye hecho generador de la obligación de pagar la estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor, las siguientes operaciones:*

1. La suscripción de contratos o adición, si la hubiere, con el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla y/o sus entidades descentralizadas, Empresas de Economía Mixta, empresas o sociedades del orden Distrital, el Concejo del Distrito Industrial y Portuario y organismos de control (Contraloría Distrital y Personería Distrital”).

Al respecto nos permitimos indicar:

1. **Convenio de ASOCIACIÓN no configura el hecho Generador de la Estampillas**

En relación con la estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor, el Estatuto Tributario Distrital, Decreto 119 del 21 de febrero de 2019, tiene previsto el hecho generador y las

10. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

- Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado anexo de la cuenta presentada por el contratista, adjunto a este informe, así:

Aporta certificado de revisor fiscal que indica que la entidad se encuentra al día durante los últimos 6 meses por concepto de reporte parafiscales.

	GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO: FMA-GFN-01-01
		VERSIÓN: 04
	INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR	FECHA: 06-Sept-2023
		PÁGINA 2 de 2

I. **Ejecución contractual:** el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se puede verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. **BV-ESAL-003-2026** así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

I. **OSCAR CONTRERAS APONTE**, quien actúa en nombre del ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL BARRANQUILLA VERDE, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la certificación y afiliación de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla a los 23 días del mes de febrero de 2026.



OSCAR CONTRERAS APONTE

C.C.: 1.094.243.063

Cargo: SUBDIRECTOR DE GESTION AMBIENTAL

Dependencia: SUBDIRECCION DE GESTION AMBIENTAL

Correo electrónico: oscar.contreras@barranquillaverde.gov.co